

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela Profesional de Contabilidad



**Orientación tributaria y su relación con el cumplimiento tributario
de los comerciantes del Mercado Pedro Vilcapaza de la ciudad de
Juliaca en el periodo 2020**

Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público

Por:

Yerson Grober Suca Quispe

Edward Benito Vilca Gilapa

Ludwig Ticona Condori

Asesor:

Mg. Yasmany Said Lupaca Chata

Juliaca, diciembre de 2021

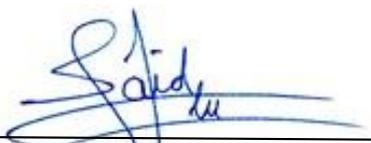
DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DEL INFORME DE TESIS

Mg. Yasmany Said Lupaca Chata, de la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente informe de investigación titulado: **“ORIENTACIÓN TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO PEDRO VILCAPAZA DE LA CIUDAD DE JULIACA EN EL PERIODO 2020”** constituye la memoria que presenta los Bachilleres **Yerson Grober Suca Quispe; Edward Benito Vilca Gilapa y Ludwig Ticona Condori** para obtener el título de Profesional de Contador Público, cuya tesis ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponde ante cualquier falsedad u omisión de los documentos como de la información aportada, firmo la presente declaración en la ciudad Juliaca, a los 22 días del mes de diciembre del año 2021.



Mg. Yasmany Said Lupaca Chata

Asesor



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Puno, Juliaca, Villa Chullunquiani, a los 27 día(s) del mes de diciembre del año 2021, siendo las 10:00 horas, se reunieron los miembros del jurado en la Universidad Peruana Unión Campus Juliaca, bajo la dirección del (de la) presidente(a):

Mg. Julieta Brisaida Rafael Pari, el (la) secretario(a): Mg. Victor Yujra
Sucaticona y los demás miembros: C.P.C. Nelly Rosario

Moreno Leyva y el (la) asesor(a) Mg. Yasmany Said

Lupaca Chata con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de la tesis titulado:

Orientación tributaria y su relación con el cumplimiento tributario de los comerciantes del Mercado Pedro Vilcapaza de la ciudad de Juliaca en el periodo 2020 del(los) bachiller(es): a) Suca Quispe Yerson Grober

b) Ticona Condori Ludwig

c) Vilca Gilapa Edward Benito

conducente a la obtención del título profesional de: Contador Público
(Denominación del Título Profesional)

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Bachiller (a): Suca Quispe Yerson Grober

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	15	B-	Buena	Muy Buena

Bachiller (b): Ticona Condori Ludwig

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	15	B-	Buena	Muy Buena

Bachiller (c): Vilca Gilapa Edward Benito

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	15	B-	Buena	Muy Buena

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del jurado invitó al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

Presidente/a

Asesor/a

Bachiller (a)

Miembro

Bachiller (b)

Secretario/a

Miembro

Bachiller (c)

DEDICATORIA

Dedico de manera muy especial a mis padres quienes fueron los principales cimientos para la formación de mi vida profesional como también a mis hermanos quienes estuvieron en los momentos malos y buenos a mi lado sin esperar nada a cambio

AGRADECIMIENTO

A Dios por darnos la fuerza, sabiduría e inteligencia para llevar a cabo este proyecto de investigación a través de su inconmensurable amor.

A nuestros padres por su apoyo incondicional durante todo el proyecto de investigación actual.

Un agradecimiento especial a la Presidenta Pilar Choquehuanca Quispe del Mercado Pedro Vilcapaza por abrirnos las puertas de la institución y brindarnos los datos que necesitábamos para realizar el estudio en dicho mercado.

Gracias al Dr. Jorge Alejandro Sánchez Garcés por su inquebrantable dedicación, esfuerzo y apoyo en el desarrollo de este proyecto de investigación.

Finalmente, me gustaría agradecer a los dictaminadores Mg. Víctor Yujra Sucaticona y CPC. Nelly Rosario Moreno Leyva por su orientación profesional, invaluable apoyo y acertada crítica.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
ÍNDICE DE ANEXOS.....	ix
RESUMEN.....	10
ABSTRAC	11
1. INTRODUCCIÓN	12
2. MATERIALES Y MÉTODOS	15
2.1 Participantes	17
2.2 Materiales e insumos	18
2.3 Tipo o nivel de la investigación.....	19
2.4. Pasos de la investigación	19
3. RESULTADOS	21
3.1. Prueba de normalidad Kolgomorov.....	21
3.2. Rho de correlación.....	21
4. Discusiones y Conclusiones	23
4.1. Discusiones.....	23
5. CONCLUSIONES	26
6. RECOMENDACIONES.....	27
REFERENCIAS	28
ANEXO.....	31

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Cuadro de Correlación	22
--	----

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Grado de correlación.....	16
Figura 2 Covariancia entre dos variables	16
Figura 3 Pasos que se siguió durante la investigación	19
Figura 4: Orientación tributaria.....	23
Figura 5 Cumplimiento Tributario	24
Figura 6 Explicaciones de las dimensiones.....	25

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Evidencia de sumisión	31
Anexo 2 Validación del instrumento	32

Orientación tributaria y su relación con el cumplimiento tributario de los comerciantes del Mercado Pedro Vilcapaza de la ciudad de Juliaca en el periodo 2020

Vilca Gilapa Edward Benito 1^a, Suca Quispe Yerson Grober 2^a Ticona Condori Ludwig 3^a 1

^aEP Contabilidad, Facultad Ciencias Empresariales, Universidad Peruana Unión

RESUMEN

En la investigación, el objetivo fue explicar la relación de la orientación tributaria con el cumplimiento tributario en el caso de comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza de la ciudad de Juliaca, a través de una correlación estadística; para posteriormente implementar programas de orientación tributaria en sectores similares; se aplicó una encuesta a 132 comerciantes asociados en dicho mercado, la misma que consta de 39 preguntas estructuradas, conformada por la variable independiente: orientación tributaria, sus dimensiones tales como: atención al cliente, cultura tributaria y asistencia e información a la sociedad; también la variable dependiente: cumplimiento tributario, siendo sus dimensiones: promoción de la cultura tributaria, cumplimiento tributario, alta imposición tributaria, dificultad en los trámites para pagar sus impuestos; toda esta información fue sometida a pruebas estadísticas, con el instrumento: Rho de Spearman, cuyos resultados son: la orientación tributaria tiene relación con el cumplimiento tributario, así también frente a la atención a la sociedad y el cumplimiento tributario; siendo esta una correlación moderada, debido a que los comerciantes reciben una atención deficiente de parte de la administración tributaria, esto con un coeficiente de Rho de Spearman = 0.340; asimismo frente a las obligaciones tributarias podemos determinar que existe una correlación de Rho de Spearman = 0.077, siendo esta deficiente; indicando así que los comerciantes tienen un conocimiento deficiente en las obligaciones tributarias que les corresponden; asimismo con respecto a la asistencia e información a la sociedad podemos determinar que tiene una correlación de Rho de Spearman = 0.393, siendo esta una correlación moderada y baja; eso quiere decir que los comerciantes tienen uso y conocimiento deficiente de la plataforma virtual como son los sistemas que la administración realiza, de esta manera se concluye que los comerciantes del mencionado mercado están dispuestos a tributar pero tienen poco conocimiento de los servicios y afirman que tienen una deficiente atención de parte de la SUNAT.

Palabras clave: orientación tributaria, cumplimiento tributario, atención a la sociedad, obligación tributaria y asistencia e información

ABSTRAC

The research whose objective was to explain the relationship of tax orientation with tax compliance in the case of merchants in the Pedro Vilcapaza market in the city of Juliaca through a statistical correlation; for future plans to implement tax guidance programs for similar sectors. A survey was conducted with 132 associated merchants of said market, which consisted of 39 structured questions, made up of an independent variable: Tax orientation, its dimensions such as Customer service, tax culture and assistance and information to society and also the dependent variable: Tax compliance and its dimensions, promotion of the tax culture, tax compliance, high tax imposition, difficulty in the procedures to pay taxes. All the information was subjected to statistical tests with the Rho de Spearman instrument, giving as results: the tax orientation is related to tax compliance, as well as to the attention to society and tax compliance, this being a moderate correlation due to the fact that the merchants receive poor attention from the tax administration this with a Spearman coefficient $Rho = 0.340$, in the same way compared to tax obligations we can determine that it has a correlation of Spearman $Rho = 0.077$ being this deficient indicating that merchants have A deficient knowledge in the corresponding tax obligations, also in the assistance and information to society, we can determine that it has a correlation of Spearman $Rho = 0.393$, this being a moderate and low correlation that means that merchants have a deficient use and knowledge of the virtual platform c As from the systems that the administration carries out in this way, it is concluded that the merchants in the aforementioned market are willing to pay taxes but have little knowledge of the services and affirm that they have poor attention from SUNAT.

Keywords: tax orientation, tax compliance, attention to society, tax obligation and assistance and information

1. INTRODUCCIÓN

A nivel de Latinoamérica, el Perú es uno de los países que presenta un creciente porcentaje de informalidad empresarial, esto involucra directamente a la evasión tributaria que es la causa de una actividad económica en condiciones de informalidad; Tenorio (2020) afirma que la tasa de empleo informal es de 72,4% constituyendo el principal problema en los comerciantes a nivel nacional de los cuales se ha mantenido persistente en los últimos años, mientras que Chávez (2011), menciona que esto es causado por no tener una adecuada conciencia tributaria, lo que conlleva a tener y contar con una evasión tributaria, lo cual trae consecuencias en el desarrollo de la ciudad por lo tanto también a nuestro país afectando el presupuesto público destinadas a diversos sectores de la sociedad.

Esta informalidad ocasiona un perjuicio económico al país, Oliva (2020), indicó que el Perú en cuestión de evasión tributaria esta con un 36% en IGV y un 57% con respecto al impuesto a la renta que nos da a entender que hay personas naturales como jurídicas que lamentablemente no están pagando sus tributos. El ministro de comercio exterior y turismo Roberto Sánchez Palomino destacó que la evasión tributaria es uno de los temas que tiene que ver con los principales temas acerca de la economía de los últimos años que afectan al déficit fiscal.

La orientación tributaria es la agrupación de diversos conocimientos al tener un nivel específico de un país orientados al manejo de sus impuestos para poder entender cómo pueden ellos desarrollar las percepciones, hábitos y otros para que la sociedad tenga conocimiento de los tributos otorgado (Roca, 2014). De la misma manera, Chavez (2011) nos da a entender como el conjunto de pensamientos, desarrollo y hábitos de los impuestos para poder diferenciar como los activos y pasivos afectan en la tributación de los diversos ciudadanos.

La cultura tributaria se da a entender como la sociedad tiene que seguir con las normas tributarias para poder saber las partes relevantes de la tributación y el porque se tiene que tributar fuera de ser un valor cívico, así mismo la tributación se tiene que dar a conocer a la población ya que tiene información relevante de los tributos que se dan los diversos entes de un país. (Sunat, 2017)

Por ello como problema general se planteó ¿De qué manera se relaciona la orientación tributaria con el cumplimiento tributario de los comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza de la ciudad de Juliaca en el periodo 2020?

Pacheco (2020), cuya investigación tuvo el propósito de identificar cuáles son las causas de la evasión tributaria en los mercados de Bellavista y San José, concluyó que el desempeño de las responsabilidades tributarias que son muy considerable y esto también da a conocer como la legislación es muy complicada para el entendimiento de los comerciantes. Es necesario tener presente que los tributos son importantes; así lo señala García y del Pilar (2019), investigación, cuya aportación fue que es importante conocer la cultura tributaria para saber cómo se direcciona el pago de los impuestos a nivel del gobierno central, regional y local.

Complementando, Barberan, Bustamante y Campos (2019), cuya investigación determinó que el sector económico es la que modera la relación que dispone la implicación de las normas sociales con la finalidad del cumplimiento tributario.

Por otro lado, Alaña, Gonzaga y Yáñez (2018), investigación que llegó a la conclusión que la implementación de un centro de asesoría y consultoría de la normativa tributaria vigente que pueda brindar una adecuada información y solvencia de las dudas que la ciudadanía tiene de las personas naturales que no están obligadas en llevar la contabilidad asimismo microempresas que tienen baja renta es a mejor manera de crear conciencia tributaria también menciona Vásquez (2017) cuya investigación muestra que la morosidad en los pagos de arbitrios municipales y la calidad de gestión de los servicios públicos municipales en el distrito de Lince ha incrementado entre los años 2011 y 2014.

Estévez y Rocafuerte (2019) investigación donde se llegó a la conclusión que la recaudación tributaria en la provincia de Santa Elena tuvo un incremento paulatino durante los últimos años por el aumento de actividades comerciales y turísticas, asimismo los importes a la fecha recaudados por las diferentes sanciones aplicadas a personas naturales y jurídicas que tuvo una tendencia de incremento.

Batallanos, Rodríguez y Torres (2018), investigación donde se puede apreciar los factores que intervienen en la disminución o aumento en la intervención de la cultura tributaria. Llegando a la conclusión que el comportamiento ético tiene una influencia en la cultura tributaria de un país, por ende, el cumplimiento de los deberes tributarios dependerá mucho del lugar donde se encuentran.

Para Serrano (2017), investigación donde se analizó la cultura tributaria de los arrendadores en el cumplimiento de las obligaciones impositivas de rentas de primera categoría, la cual demuestra que la mayoría evade sus deberes tributarios por falta de tiempo, trámites engorrosos y la falta de información. De acuerdo a Onofre, Aguirre, y Murillo (2017)

menciona que la investigación demostró que el aprendizaje de la cultura tributaria esta repercutido por la información de los aspectos políticos como la visión de la ciudadanía sobre el gobierno como sus instituciones relacionadas

Serrano (2017) planteo como se puede poner en práctica la contribución de la recaudación de los impuestos para el estado con el fin de que dichos recursos tengan la finalidad de poder invertirse en las necesidades primordiales y primarias de la población y puedan llegar a entender que el pagar impuestos es para el beneficio propio de los ciudadanos.

Rosas y Castro (2016), cuya investigación nos muestra que tenemos que educar a los estudiantes para tener ciudadanos que cumplan con sus obligaciones ante la sociedad. Se demostró que la aplicación de programas de capacitaciones incrementó la conciencia tributaria de los estudiantes del VI ciclo del Instituto Superior Tecnológico Público. Además, Sour (2015), cuya investigación estudió el efecto del género en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, viéndose de esta manera que el género femenino es más consciente de su obligación que el género masculino.

De acuerdo a la investigación de Mestanza y Obando (2014), investigación donde se analizan el grado de conocimiento tributario de los microempresarios, donde se demostró que la informalidad de los comerciantes se debe a la formación académica, la falta de cultura tributaria, la pobreza, el desempleo, entre otros. Asimismo, Parra (2011), cuya investigación revela que los ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana un 65,04% son emigrantes de otras ciudades diferentes, las cuales ponen su negocio evadiendo sus responsabilidades tributarias.

Parra y Patiño (2010), estudia acerca de la evasión tributaria en Colombia de los impuestos a la renta y de valor agregado la cual muestra una reducción al transcurrir de los años. Por otro lado Estévez y Esper (2009), da a conocer sobre como la orientación administrativa tiene el propósito de alentar y enseñar sobre la cultura tributaria a fin de que puedan entender sobre la autorregulación como el cumplimiento de sus deberes tributarios, pero Ríos (2005), expone las transgresiones tributarias que constituyen uno de los medios que llegan a utilizar de las autoridades respectivas para así disuadir las conductas van en contra del interés general.

Valero y Ramírez. (2019) menciona que la orientación tributaria es la organización de los conocimientos y actitudes hacia los tributos con el fin de la percepción de los tributos por el cual la ciudadanía tiene que entender para que sirve la aportación de los tributos, dentro de los cumplimientos de la recaudación fiscal esta la aportación y el cumplimiento de los

tributos hacia la administración tributaria por ello es que se corre un riesgo en la no aportación de dichos tributos. (Chavez, 2011)

2. MATERIALES Y MÉTODOS

La metodología que se usó en el presente estudio es no experimental, ya que no se realizó una manipulación intencional de las variables respectivas, “esta investigación que se procede sin manipular deliberadamente las variables es decir el adecuado estudio en el que no varían de forma manipulada la variable independiente para así poder apreciar su efecto con las diferentes variables”. (Hernández y Mendoza, 2019, pág. 174.)

La matriz de correlación grafica Vinuesa (2016) menciona que tiene una magnitud adecuada y por ende una adecuada covariación de dos variables cuantitativas, por otro lado, también da a conocer la manera más sencilla para poder determinar su correlación mediante la co - varían. Asimismo, nos da a conocer que no implica necesariamente la causa, relación que pueden llegar a ser fortuitas un claro ejemplo es la venta de helados como incendios a causa de una tercera variable que es el impacto ambiental.

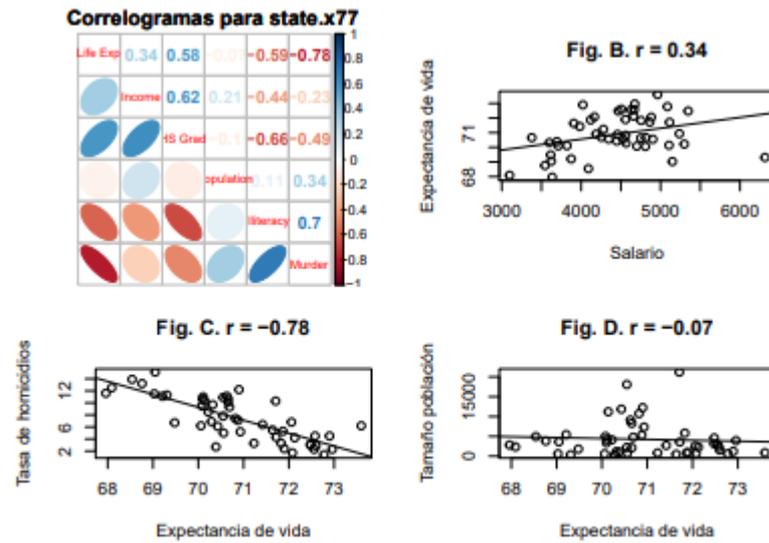
De acuerdo al índice de correlación tiende a variar entre +1 y -1 indicando si cuenta con una relación positiva o negativa, por otro lado, el valor $r=0$ da a conocer que no cuenta con una relación entre ambas variables, en una correlación positiva indica que las variables van en un mismo sentido en cambio en la correlación negativa van de manera opuesta.

Lo interesante del índice 2 de correlación es que “r” es en si mismo una medida del tamaño del efecto, que suele interpretarse de la siguiente manera:

- Correlación despreciable: $r < |0.1|$
- Correlación baja: $|0.1| < r \leq |0.3|$
- Correlación mediana: $|0.3| < r \leq |0.5|$
- Correlación fuerte o alta: $r > |0.5|$

Figura 1

Grado de correlación



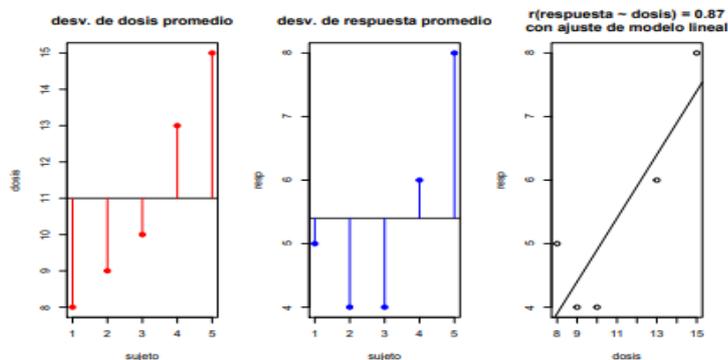
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Nota: correlación positiva moderada y correlación despreciable

La siguiente figura muestra ejemplos de pares de variables. De la misma manera los datos que provienen del set X77 tiene como paquete informativo de llenar a la base de datos R de los cuales se llevara la matriz con estadísticas para 50 estados de EU teniendo en cuenta la población como la renta del per cápita, % de analfabetismo, tasa de asesinato, entre otros.

Figura 2

Covariancia entre dos variables



Fuente: Elaboración propia.

La covarianza entre dos variables x e y

$$cov(x, y) = \frac{\sum(x_i - \bar{x})(y_i - \bar{y})}{N - 1}$$

Veamos un ejemplo:

Los datos: dosis = (8,9,10,13,15); resp= (5,4,4,6,8);

Cálculo “a mano” de la covarianza de dos variables

$$\begin{aligned} \text{Cov (dosis, resp)} &= \frac{\sum(x_i - \bar{x})(y_i - \bar{y})}{N-1} = \frac{(-0.4)(-3) + (-1.4)(-2) + (-1.4)(-1) + (0.6)(2) + (2.6)(4)}{4} = \\ \frac{17}{4} &= 4.25 \end{aligned}$$

Da como resultado que la covarianza es positiva indicando que las variables tienen la misma dirección, que por el contrario una desviación negativa indica que tiene sentido apostar al resultado que se pretende llegar.

2.1 Participantes

Para la presente investigación se realiza la muestra probabilística que menciona

El tamaño de la población que va a desarrollar esta presente investigación es finito, la muestra es de carácter probabilística ya que se trabajará con los comerciantes del mercado Vilcapaza de la ciudad de Juliaca que cuenta con 200 asociados de dicho mercado. De los cuales con una breve conversación con el presidente de la asociación nos mencionó que 145 asociados son formales que se encuentran en el Rus y el resto trabaja de manera informal.

El autor Hernández y Mendoza (2019), aclara que “dentro de la población es la agrupación de un total, por otro lado también se da a entender como un subconjunto que es parte de un todo dependiendo de las características establecidas dentro de la población.

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

n : Es el tamaño de la muestra

N : Es el tamaño de la población.

Z : Es el nivel de confianza (1.96), es decir, 95% de confianza)

e : Es la precisión o el error (5% de error)

p : Probabilidad de éxito (0.5)

q : Probabilidad de fracaso (0.5)

Cálculo de la muestra:

N = 200

Z = 1,96 (95% de confianza)

e = 0,05 (05% de error)

p = 0.5

q = 0.5

Reemplazamos los valores:

$$n = \frac{200(1.96)^2 \times (0.50) \times (0.50)}{(0.05)^2 \times (75 - 1) + (1.96)^2 \times (0.50) \times (0.50)}$$
$$n = 132$$

La forma del cálculo de la muestra es de 132 asociados de dicho mercado.

2.2 Materiales e insumos

Técnicas de Recolección de Datos

La encuesta está estructurada por 39 preguntas en la escala de Likert para la recopilación de información tomando en cuenta como base los que menciona.

Encuesta: Fachelli y López (2015) “la encuesta es la herramienta más útil para las investigaciones sociales más utilizados, que tienen de criterio declara la versatilidad de las declaraciones verbales y escritas de una población específica para una adecuada investigación con el fin recabar información para el desarrollo de la investigación”.

Técnicas Estadísticas para el Procesamiento de la Información

Para el procesamiento de datos se utilizó los siguientes instrumentos:

Dentro de la investigación se llegó a utilizar el cuestionario con un determinado de preguntas cerradas con el fin de ayudar al objetivo de la investigación y dará conocer de manera fehaciente la problemática y la solución de los problemas, asimismo se llegará a utilizar el programa SPSS para la aplicación de la tabulación de los resultados.

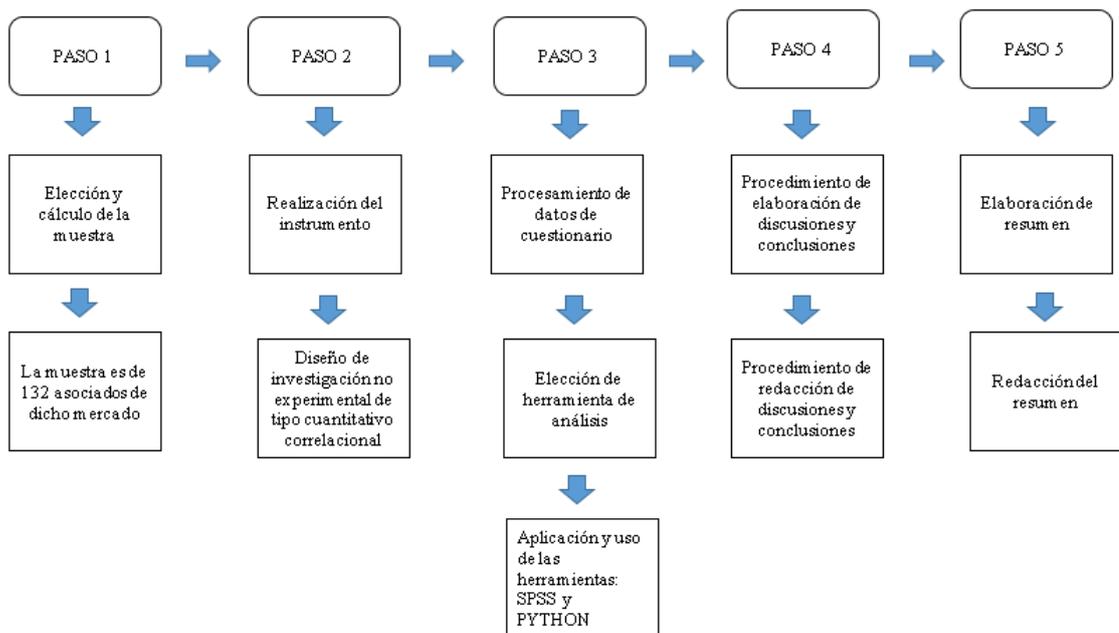
2.3 Tipo o nivel de la investigación

El estudio es de tipo correlacional cuantitativo ya que utilizaremos magnitudes numéricas para estimar los hechos empíricamente. La Investigación Cuantitativa, “es una colección de procedimientos organizados secuencialmente para verificar ciertas hipótesis... Una serie de conclusiones sobre la o las hipótesis se extraen después de un cuidadoso análisis y correlación de las medidas obtenidas. Hernández y Mendoza (2019), p. 6. El objetivo de la investigación correlacional es establecer la relación de nivel entre dos o más conceptos, variables o fenómenos desarrollados en un entorno basado en muestras.” Hernández y Mendoza (2019).

2.4. Pasos de la investigación

Figura 3

Pasos que se siguió durante la investigación



Fuente: Elaboración propia

Paso 1. Elección y cálculo de la muestra:

Para la presente investigación se eligió trabajar con los comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza por ser uno de los mercados más significativos de la ciudad de Juliaca. Donde se tomó como muestra a 132 asociados del total de 200 comerciantes con un nivel de confianza del 95% siendo así una investigación probabilística.

Paso 2. Realización del instrumento

El uso de la entrevista como método de recolección de datos para el avance del estudio fue posible gracias a un cuestionario que constó de 39 preguntas estructuradas.

Paso 3. Procesamiento de datos

Para llegar a los resultados toda la información obtenida a través del cuestionario fue sometida a un procesamiento de datos en el programa Python donde se utilizó las herramientas estadísticas.

Paso 4. Elaboración de discusiones y conclusiones:

Para el desarrollo de las discusiones y conclusiones esencialmente se trabajó con los antecedentes por ser investigaciones ya realizadas y los resultados obtenidos de nuestra investigación. Donde se correlaciono las variables y dimensiones con el Rho de Spearman con también la prueba de normalidad.

Paso 5. Elaboración de resumen:

Al finalizar el trabajo de investigación se procedió a la elaboración del resumen estructurado en la cual se puede observar el contenido de toda la investigación, que está formado de los objetivos, materiales, métodos y resultados obtenidos y conclusión.

3. RESULTADOS

3.1. Prueba de normalidad Kolgomorov

Se realizó la prueba de normalidad de las variables y dimensiones de la investigación donde se utilizó la prueba de normalidad con Kolgomorov (para muestras mayores de 50 datos) de esta manera determinaremos si la prueba de normalidad se aproxima a una distribución normal.

Orientación tributaria

statistic=1.0, pvalue=0.0

sí p value es <0.05 entonces no es normal

Cumplimiento tributario

statistic=1.0, pvalue=0.0

sí p value es <0.05 entonces no es normal

Se muestra el valor de coeficiente de correlación de Kolgomorov $r = 1.0$, con una significancia bilateral de 0.000. Lo cual, nos indica que existe una relación moderada entre las variables orientación tributaria con el cumplimiento tributario de los comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza de la ciudad de Juliaca en el periodo 2020. De la misma manera nos da a conocer que el resultado de prueba normalidad de Kolgomorov de la variable orientación tributaria y cumplimiento tributario no tiene una distribución normal, para contrastar las pruebas de hipótesis del trabajo de investigación utilizaremos la prueba no paramétrica porque las dimensiones que no son normales.

3.2. Rho de correlación

Tabla 1
Cuadro de Correlación

Objetivo	Rho	Calificación del estadístico	Explicar Rho en función a la muestra	Mejoras propuestas
Determinar la relación de la atención a la sociedad con el cumplimiento tributario de los comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza de la ciudad de Juliaca en el periodo 2020.	stat=0.340 , p=0.000 Probably dependent , H1	Se muestra el valor de coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,340*, con una significancia bilateral de 0.000. Lo cual, nos indica que existe una relación moderada baja. Eso significa que no es posible determinar algún sentido de covariación. Sin embargo, no significa que no exista una relación no lineal entre las variables.	Frente a la relación de la atención a la sociedad con el cumplimiento tributario podemos decir que los comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza reciben una atención muy deficiente de parte de la SUNAT de esta manera los comerciantes tienen un deficiente conocimiento y se sienten insatisfechos con la atención que perciben de la SUNAT Velásquez y Marca (2019), menciona que para que se tenga influencia de la cultura tributaria en el cumplimiento es necesario que esta entidad recaudadora, difunda, sensibilice, capacite de manera adecuada.	Para mejorar la atención a la sociedad sugerimos a la SUNAT mejorar el acercamiento a con contribuyentes para que de esta manera haya un buen cumplimiento tributario.
Determinar la relación de la obligación tributaria con el cumplimiento tributario de los comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza de la ciudad de Juliaca en el periodo 2020.	stat=0.077 , p=0.380 Probably independent , H0	Se muestra el valor de coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,077*, con una significancia bilateral de 0.380. Lo cual, nos indica que existe una relación no es moderada de la obligación tributaria con el cumplimiento tributario Si la correlación es igual a +1 significa que es positiva perfecta. En este caso significa que la correlación es positiva, es decir, que las variables se correlacionan directamente.	Respondiendo al objetivo específico dos podemos determinar que los comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza tienen un conocimiento deficiente frente a las obligaciones tributarias, esto se ocasiona porque no reciben capacitaciones, charlas, etc. Vargas (2018), manifiesta que no existe valoración de los tributos de esta manera concluye que las instituciones encargadas de la generación de la cultura tributaria no implementan estrategias para promover la conciencia tributaria, su cumplimiento es coercitivo y obligatorio.	La SUNAT debe impulsar los programas de capacitación para generar más conocimiento en los contribuyentes, ya de que de esta manera está aumentando el cumplimiento tributario.
Determinar la relación de asistencia e información a la sociedad con el cumplimiento tributario de los comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza de la ciudad de Juliaca en el periodo 2020.	stat=0.393 , p=0.000 Probably dependent , H1	Se muestra el valor de coeficiente de correlación de Rho de Spearman = 0,393*, con una significancia bilateral de 0.000. Lo cual, nos indica que existe una relación moderada de la asistencia e información a la sociedad con el cumplimiento tributario. Cuando la correlación es igual a cero significa que no es posible determinar algún sentido de covariación. Sin embargo, no significa que no exista una relación no lineal entre las variables.	Para responder al objetivo 3 podemos determinar que los comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza tienen un deficiente uso y conocimiento frente de los servicios que brinda SUNAT como son la plataforma virtual, buzón electrónico, cuentas de detracciones, sistema de declaraciones anual y mensual, etc. Al respecto Rosas y Castro (2016) realizaron un estudio para incrementar la conciencia tributaria de los estudiantes diseñando un programa de capacitación consistente en 6 talleres. Donde determinaron que la aplicación del programa de capacitación incrementó la conciencia tributaria de los estudiantes	Asimismo, la SUNAT tiene que darse a conocer de una manera amigable para que de esta manera los contribuyentes mejoren en el cumplimiento tributario.

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a la tabla 1 podemos apreciar los objetivos y su Rho de Spearman donde determinamos que, si hay correlación entre ambas variables, asimismo proponemos mejoras para mejorar la orientación y el cumplimiento tributario

4. Discusiones y Conclusiones

4.1. Discusiones

Según los resultados obtenidos en la investigación, con respecto a la variable independiente (orientación tributaria) y la variable dependiente (cumplimiento tributario), se demuestra que la orientación tributaria se relaciona significativamente con el cumplimiento tributario de los comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza, debido a que no hay una adecuada atención por parte de la SUNAT a los usuarios, no existe una cultura tributaria por parte de los comerciantes para pagar sus impuestos y la falta de información es uno de los mayores problemas por ello que los comerciantes lo ven muy difícil tributar. Por lo que se corrobora con lo manifestado por Pacheco (2020), que el incumplimiento de las obligaciones tributarias es muy elevado de la misma manera que la legislación es compleja para el entendimiento de los comerciantes.

Con respecto a los resultados obtenidos entre la dimensión cultura tributaria, se precisa que influye en cumplimiento tributario de los comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza. Lo cual tiene coherencia y sustento con el aporte de Vélazquez y Marca (2019) donde indica que, para tener una buena cultura tributaria, se tiene sensibilizar, capacitar de manera adecuada, pertinente y constante a los contribuyentes y ciudadanía respecto a sus derecho y obligaciones, por otro lado Parra (2011), cuya investigación revela que los ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana un 65,04% son emigrantes de otras ciudades diferentes, las cuales ponen su negocio evadiendo sus responsabilidades tributarias.

4.1.1. Orientación tributaria

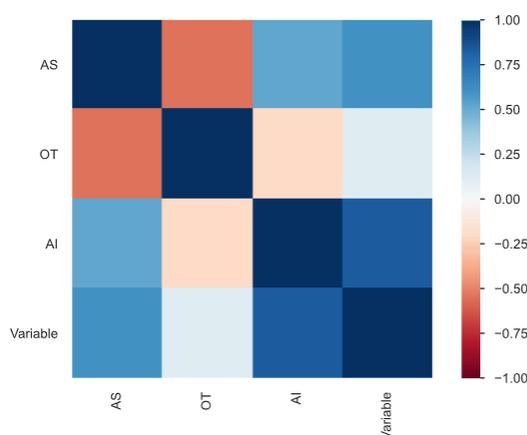


Figura 4: Orientación tributaria

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

En la figura 4 podemos apreciar que frente a la asistencia e información a la sociedad tenemos una relación de positiva lo cual se considera como una relación positiva considerable. Esto quiere decir que la SUNAT informa a los contribuyentes del mencionado mercado se sienten insatisfechos con la atención que perciben.

En relación a un estudio realizado por Según Pacheco (2020), en su investigación cuyo objetivo fue de determinar las causas de la Evasión Tributaria en los mercados de Bellavista y San José, concluye que de los 98 comerciantes con un 84% dan a conocer que la legislación es de difícil comprendiente y compleja, al mismo tiempo dieron su punto de vista acerca de los impuestos son muy elevados es allí el motivo de su informalidad esto repercute en la capacidad de poder impartir educación, por lo que la orientación tributaria sea casi nula en la mayoría de la población.

4.1.2. Cumplimiento tributario

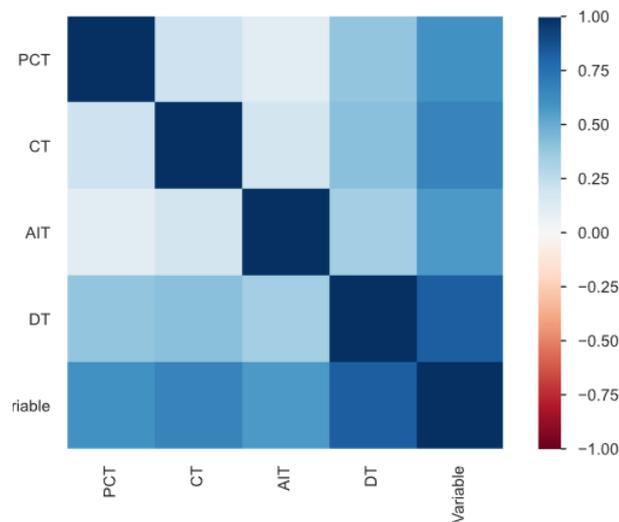


Figura 5 Cumplimiento Tributario

Fuente: elaboración propia

Interpretación

En la figura 5 podemos apreciar que frente a la variable cumplimiento tributario y la promoción de la cultura tributaria hay una estimación considerable lo cual se considera una relación positiva, esto quiere decir los comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza son conscientes de que deben conocer más el tema tributario para así evitar sanciones y multas tributarias, de la misma manera frente al cumplimiento tributario tenemos una relación

positiva considerable, esto se debe a que los comerciantes están dispuestos a cumplir con las normas tributarias pese a que la administración tributaria no les inculque en la orientación y atención que se merecen, y frente a la dificultad en los trámites para tributar tenemos una relación de 0.75 lo cual se considera una relación positiva alta, ya que muchos de los comerciantes buscan a un contador para desarrollar sus declaraciones facilitándoles así la declaración jurada mensual y anual, al respecto.

Serrano (2017) analizó el puesto en práctica de los deberes impuestos deferido a la renta de primera categoría, dando a conocer que la aplicación de las obligaciones tributarias con respecto a ello dio respuesta de que el 22% indican que no cumplen los deberes tributarios por el factor tiempo y por otro lado el 90.7% no cumplen porque los trámites son engorrosos y el resto indica que el que se encarga es el contador por su rápida comprensión.

4.2. Explicación de las dimensiones

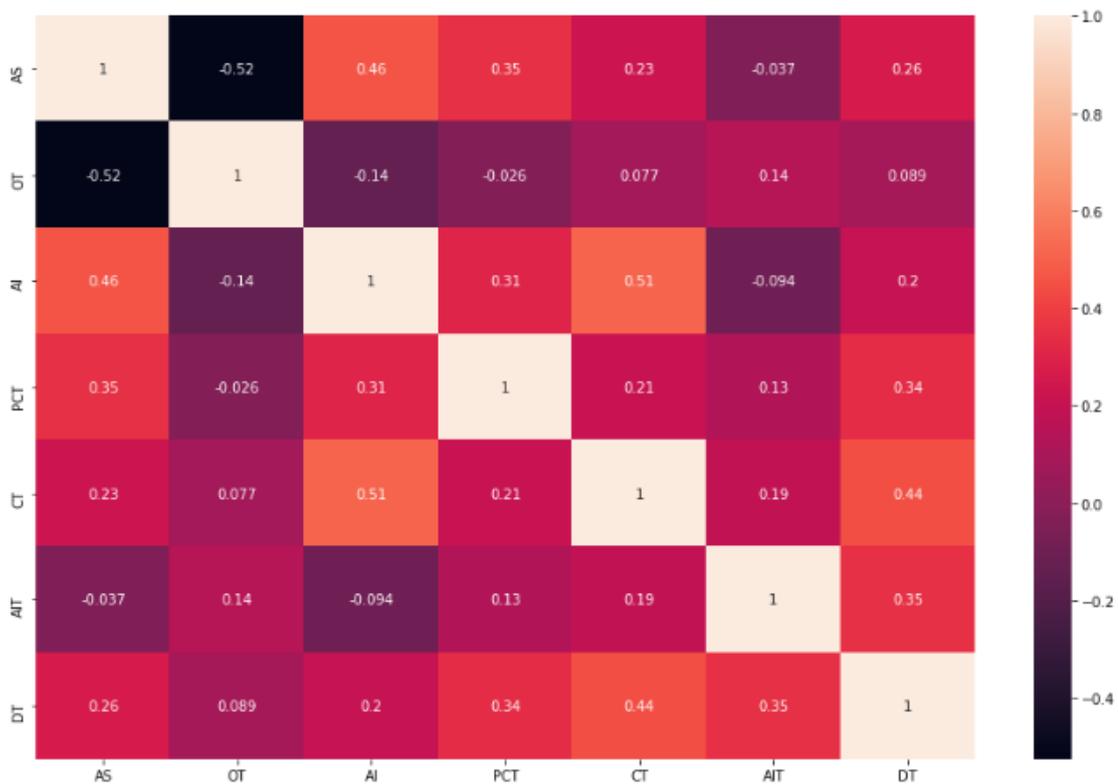


Figura 6 Explicaciones de las dimensiones

Fuente: Elaboración propia

Como podemos observar en la figura 6 frente a la dificultad en los trámites para tributar y la atención a la sociedad tenemos una relación de 0.26 siendo esta positiva, mientras que frente a la cultura tributaria tenemos una estimación de 0.89 el cual representa a una relación positiva baja, sin embargo frente a la asistencia e información a la sociedad tenemos una estimación de

0.2 siendo esta una relación positiva, como también en la promoción de la cultura tributaria tenemos una estimación de 0.34 el cual nos muestra una relación positiva o directa, asimismo frente al cumplimiento tributario tenemos una estimación de 0.44 el cual representa a una relación positiva, como también frente a la dificultad en los trámites para tributar tenemos una estimación de 0.35 siendo esta una relación positiva.

5. CONCLUSIONES

Finalmente se concluye que la espiritualidad se relaciona significativamente con la felicidad en los docentes de educación básica regular, Se pudo observar que la espiritualidad se relaciona de manera positiva, débil, directa y significativa donde el resultado de coeficiente Rho de Spearman es igual a 0.204 y un p valor de 0.012 ($p < 0.05$). De modo que la espiritualidad contribuye directamente a que las personas puedan experimentar situaciones agradables que se suman a un estado de felicidad. Por otro lado la dimensión sentido positivo de la vida no existe correlación significativa con la espiritualidad, además, por ser la relación negativa y cercana a cero, se estima que las variables son independientes y que ambas variables no tienen relación. Por otro lado, se encontró que la dimensión satisfacción con la vida se correlaciona significativamente con la espiritualidad. En ese entender podemos decir que mientras la persona se sienta más satisfecha consigo misma y sienta plenitud en cada área de su vida haciendo que su actitud sea grata, asimismo, se encontró que la dimensión realización personal se correlaciona significativamente con la espiritualidad. Se entiende de esa manera que de acuerdo a las metas que la persona haya logrado en el trayecto de su vida, sentirá mayor satisfacción, agradecimiento y gratitud a Dios por los logros permitidos, de manera que ello fortalezca su área espiritual. Por último, se encontró que la dimensión alegría de vivir se correlaciona significativamente con espiritualidad, entonces por las experiencias gratas que la persona ha vivido en el transcurso de su vida podemos deducir que poseen una conexión con sus creencias religiosas.

Se concluye que la orientación tributaria y el cumplimiento tributario de los comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza tienen correlación moderada, esto se debe a diferentes factores que influyen en el conocimiento como son la falta de atención que tiene la administración tributaria a sus contribuyentes, la poca información que reciben los comerciantes y lo poco amigable que refleja a la administración tributaria para la recaudación de sus tributos, esto

influye en el desarrollo de una adecuada tributación en los contribuyentes del mencionado mercado.

En lo referente a la atención a la sociedad con el cumplimiento tributario de los comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza de la ciudad de Juliaca tienen correlación moderada entre las dos variables de estudio, calculado con la prueba de correlación de Rho de Spearman = 0,340*, con una significancia bilateral de 0.000, esto se debe a que los comerciantes reciben una atención muy deficiente de parte de la SUNAT de esta manera los comerciantes tienen un deficiente conocimiento y se sienten insatisfechos con la atención que perciben de la SUNAT

Con respecto a la obligación tributaria con el cumplimiento tributario de los comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza no tienen correlación moderada entre las dos variables de estudio, calculado con la prueba de correlación de Rho de Spearman = 0,077*, con una significancia bilateral de 0.380 debido a que tienen un conocimiento deficiente frente a las obligaciones tributarias, esto se ocasiona porque no reciben capacitaciones, charlas, etc.

Por ultimo en lo referente con la asistencia e información a la sociedad con el cumplimiento tributario de los comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza tienen correlación moderada entre las dos variables de estudio, calculado con la prueba de correlación de Rho de Spearman = 0,393*, con una significancia bilateral de 0.000 debido a que los comerciantes tienen un deficiente uso y conocimiento frente de los servicios que brinda SUNAT como son la plataforma virtual, buzón electrónico, cuentas de detracciones, sistema de declaraciones anual y mensual, etc.

6. RECOMENDACIONES

El gobierno debe intensificar su rol de educador en el tema tributario para que la orientación tributaria se vincule al cambio cultural y la revalorización económica y ayude a prevenir infracciones y sanciones tributarias. Es importante profundizar en las políticas destinadas a educar al público sobre los beneficios de pagar impuestos y el malestar que genera no hacerlo.

Es de vital importancia que la administración tributaria esté más cerca de sus contribuyentes, con ventanillas informativas que busquen una actitud cooperativa que genere confianza en los ciudadanos, para apoyar el desarrollo de la cultura, la legalidad y el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

REFERENCIAS

- Alaña, T., Gonzaga, S., & Yáñez, M. (2018). Gestión tributaria a microempresarios mediante la creación del centro de asesoría caso: Umet sede Machala. *Universidad y sociedad*, 10(2), 5. Recuperado el 29 de 10 de 2020, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000200084&lang=es
- Barberan, N., Bustamante, M., & Campos, R. (2019). Influencia del Compromiso y las Normas Sociales en la Intención del Cumplimiento Tributario. *Scielo*, 30(3), 10. Recuperado el 16 de Setiembre de 2020, de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/infotec/v30n3/0718-0764-infotec-30-03-00227.pdf>
- Batallanos, J., Rodriguez, M., & Torres, C. (2018). Revisión de los Factores que Intervienen en la Cultura Tributaria de los Contribuyentes en la Región Cusco. *NEUMANN BUSINESS SCHOOL*, 64. Recuperado el 16 de Setiembre de 2020, de <http://repositorio.neumann.edu.pe/handle/NEUMANN/159>
- Chavez, S. (2011). *Evasión Tributaria en la industria de calzado en el distrito de El Porvenir*. Universidad Nacional de Trujillo.
- Estévez, A., & Esper, S. (2009). Ciudadanía fiscal y nuevas formas de relación entre contribuyentes y administración tributaria. *Scielo*, 1(1), 11. Recuperado el 14 de Setiembre de 2020, de <http://www.scielo.org.ar/pdf/saberes/v1n1/v1n1a05.pdf>
- Estévez, E., & Rocafuerte, J. (2019). La conciencia tributaria en el proceso de recaudación de impuestos en Santa Elena. *CLIO AMERICA*, 8-24. Obtenido de <http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/clioamerica/article/view/2606>
- Fachelli, S., & López, P. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Barcelona: Creative Commons.
- García, O., & Del Pilar, I. (2019). Cultura tributaria y su incidencia en el pago de tributos de los contribuyentes de las empresas comerciales licoreras de la ciudad de Huaraz, 2018. *UNIVERSIDAD ULADECH - CATÓLICA*, 17. Recuperado el 16 de Setiembre de 2020, de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/ULAD_fada8b91cc5ceb4918773a2a29fb82fb
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2019). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mexico: MCGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C.V.

- Mestanza, L., & Obando, D. (2014). Aplicación de estrategias de educación tributaria para disminuir la informalidad en las microempresas del mercado de Moshoqueque, 2013. *horizonte empresarial*, 1(2), 16. Recuperado el 29 de 10 de 2020, de <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/EMP/article/view/139>
- Oliva, C. (2020). Evasión tributaria alcanza el 36% del IGV y el 57% del Impuesto a la Renta. *Andina- agencia peruana de noticias*.
- Onofre, R., Aguirre, c., & Murillo, K. (2017). La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos. *Las Ciencias*, pp. 3-23.
- Pacheco, M. (2020). La evasión tributaria en los mercados y su incidencia negativa en el desarrollo economico. *Revista científica investigación Andina*, 19(2), 10. Recuperado el 16 de Setiembre de 2020, de <https://revistas.uancv.edu.pe/index.php/RCIA/article/view/796/689>
- Parra, A. (2011). Medición e impacto de la actividad económica informal en el ámbito tributario en la ciudad de Guayaquil. *Retos*, 1(2), 11. Recuperado el 29 de 10 de 2020, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=504550952005>
- Parra, O., & Patiño, R. (2010). evasión de impuestos nacionales en Colombia años 2001-2009. *Revista Facultad de ciencias Económicas Investigación y Reflexión*, 18(2), 23. Recuperado el 29 de 10 de 2020, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90920053010>
- Ríos, G. (2005). Las infracciones tributarias en el sistema tributario mexicano. *Scielo*, 38(114), 22. Recuperado el 16 de Setiembre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332005000300007&lang=es
- Rosas, C., & Castro, O. (2016). Programa para incrementar la conciencia tributaria. UCV- HACER. *Revista de Investigación y Cultura*, 5(2), 6. Recuperado el 29 de 10 de 2020, de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5217/521754663014/521754663014.pdf>
- Serrano, D. (2017). Análisis de la cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los arrendadores de rentas de primera categoría – arrendamiento de predios de personas naturales en la provincia de Abancay 2016. *Revista de investigaciones de la escuela de posgrado*, Vol. 6, No.4, pp. 318-328.
- Serrano, N. (2017). Análisis de la cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los arrendadores de rentas de primera categoría – arrendamiento de predios de personas naturales en la provincia de Abancay 2016.

- Revista de investigaciones UNAP, 167. Recuperado el 16 de Setiembre de 2020, de <http://repositorio.unprg.edu.pe/handle/UNPRG/5456>
- Sour, L. (2015). Efecto del género en el cumplimiento del pago de impuestos. Scielo, 30(1), 23. Recuperado el 16 de Setiembre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72102015000100135&lang=es
- Tenorio, D. (2020). El empleo informal en el Perú: Una breve caracterización 2007-2018. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Vargas, E. (2018). La cultura tributaria y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado modelo de Tingo María, 2017. Universidad Católica los Ángeles Chimbote, 85. Recuperado el 16 de Setiembre de 2020, de <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/6262>
- Vásquez, J. (2017). La cultura tributaria y la gestión Municipal. Qupukamayoc, 25(48), 12. Recuperado el 29 de 10 de 2020, de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/13992/12386>
- Velasquez, C., & Marca, P. (2019). Cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias, en comerciantes del Mercado Central de Moquegua, período 2018. Universidad José Carlos Mariátegui, 50. Recuperado el 16 de Setiembre de 2020, de <http://repositorio.ujcm.edu.pe/handle/ujcm/644>
- Vinuesa, P. (2016). Correlacion: teoria y práctica. Mexico: UNAM.

ANEXO

ANEXO 1 EVIDENCIA DE SUMISIÓN



The screenshot shows an email interface with a navigation bar at the top containing icons for back, home, search, mail, clock, refresh, share, and print. The email title is "CARTA DE ORIGINALIDAD - ARTICULO". The sender is "Yerson Grober Suca Quispe" with the email address "<yerson9112@gmail.com>" and the recipient is "para Revista". The date and time are "mar, 16 nov 2021, 11:24". The email body contains the following text:

BUEN DIA, le envio la información solicitada para la revisión, para la publicación una vez sea aprobado

- formato de la revista
- carta de originalidad

[YERSON GROBER SUCA QUISPE](#)
Contador
Cel: 927222797 - 997824171

Below the text, there are three attachments:

- 1. A PDF file titled "REVISTA VISION ...".
- 2. A Word document titled "ORIGINALIDAD - ...".
- 3. Another PDF file titled "REVISTA VISION ...".

At the bottom of the email interface, there are two buttons: "Responder" (Reply) and "Reenviar" (Forward).

Anexo 2 Validación del instrumento

Juliaca, 06 de octubre del 2020

CARTA N° 001-2020.

Señor (a): CPC. Miriam Areli Herrera Suni

De mi mayor consideración:

Presente:

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

De mi mayor consideración por medio de la presente nos dirigimos ante usted, con la finalidad de saludarlo y a la vez comunicarle que la suscrita está realizando un trabajo de investigación titulado: "orientación tributaria y su relación con el cumplimiento tributario de los comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza de la ciudad de Juliaca en el periodo 2020".

Por tal motivo, solicito respetuosamente su valiosa opinión o juicio de experto en relación al instrumento de investigación; el mismo que se aplicará al trabajo de investigación antes mencionado. Para mayor información adjunto: carta de presentación, matriz de Consistencia de las variables, formato de opinión de expertos para ser llenado el instrumento de investigación (encuesta).

Agradeciendo por anticipado la atención prestada a la presente, se despide de Usted.

Atentamente,

Bach. Edward Benito Gilapa Vilca

Bach. Yerson Grober Suca Quispe

Bach. Ludwig Ticona Condori

INTRUMENTO PARA LA VALIDEZ DE CONTENIDO

(JUICIO DE EXPERTOS)

El presente instrumento tiene como finalidad de recabar la información de datos, el mismo será aplicado a un grupo de comerciantes, quienes constituyen la muestra de estudio de la validación del instrumento.

Instrucciones

La evaluación requiere de la lectura detallada y completa de cada uno de los ítems propuestos a fin de cotejarlos de manera cualitativa con los criterios propuestos relativos a relevancia o congruencia con el contenido, claridad en la redacción y pertinencia. Para ello deberá asignar una valoración si el ítem presenta o no los criterios propuestos, y en caso necesario se ofrece un espacio para las observaciones si hubiera.

Criterios generales para validez de contenido del instrumento dictaminado por el Juez

1. ¿Está formulado con lenguaje apropiado o existe alguna dificultad para entender las preguntas?
SI NO ()

Observaciones:.....
.....

Sugerencias: *Realizar mejoras ortográficas*.....
.....

2. ¿Está de acuerdo con las características, forma de aplicación y estructura del instrumento?
SI NO ()

Observaciones:.....
.....

Sugerencias:.....
.....

3. Existe una organización lógica entre (variables e indicadores) SI (X) NO ()

Observaciones:.....
.....

Sugerencias: *en cierta medida existe una correlación, lo podrían mejorar*

4. Comprende los aspectos en cantidad y calidad de las preguntas SI (X) NO ()

Observaciones:.....
.....

Sugerencias: *se puede mejorar haciendo un mejor análisis*

5. Consistencia entre la formulación del problema, objetivos y la hipótesis. SI (X) NO ()

Observaciones:.....
.....

Sugerencias:.....
.....

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE:

“Orientación tributaria y su relación con el cumplimiento tributario de los comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza de la ciudad de Juliaca en el periodo 2020”

OPINION DE APLICABILIDAD:

De acuerdo al análisis realizado se puede
llegar a la conclusión que el cuestionario es

Directo y conciso.

LUGAR Y FECHA:

Tuliaca 28 de octubre 2020

Apellidos y Nombres del juez validador:

Herrera Suni Miriam Areli

Nº DNI. 70297093

Nº Teléfono 951663256



.....
CPC. MIRIAM ARELI HERRERA SUNI
MAT. Nº 3692
COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE PUNO

Juliaca, 06 de Octubre del 2020

CARTA N° 001-2020.

Señor (a): CPC. Raul Barsen Quispe Salas

De mi mayor consideración:

Presente:

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉZ DE JUICIO DE EXPERTO.

De mi mayor consideración por medio de la presente nos dirigimos ante usted, con la finalidad de saludarlo y a la vez comunicarle que la suscrita está realizando un trabajo de investigación titulado: "orientación tributaria y su relación con el cumplimiento tributario de los comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza de la ciudad de Juliaca en el periodo 2020".

Por tal motivo, solicito respetuosamente su valiosa opinión o juicio de experto en relación al instrumento de investigación; el mismo que se aplicará al trabajo de investigación antes mencionado. Para mayor información adjunto: carta de presentación, matriz de Consistencia de las variables, formato de opinión de expertos para ser llenado el instrumento de investigación (encuesta).

Agradeciendo por anticipado la atención prestada a la presente, se despide de Usted.

Atentamente.

Bach. Edward Benito Vilca Gilapa

Bach. Yerson Grober Suca Quispe

Bach. Ludwig Ticona Condori

INSTRUMENTO PARA LA VALIDEZ DE CONTENIDO

(JUICIO DE EXPERTOS)

El presente instrumento tiene como finalidad de recabar la información de datos, el mismo será aplicado a un grupo de comerciantes, quienes constituyen la muestra de estudio de la validación del instrumento.

Instrucciones

La evaluación requiere de la lectura detallada y completa de cada uno de los ítems propuestos a fin de cotejarlos de manera cualitativa con los criterios propuestos relativos a relevancia o congruencia con el contenido, claridad en la redacción y pertinencia. Para ello deberá asignar una valoración si el ítem presenta o no los criterios propuestos, y en caso necesario se ofrece un espacio para las observaciones si hubiera.

Criterios generales para validez de contenido del instrumento dictaminado por el Juez

1. ¿Está formulado con lenguaje apropiado o existe alguna dificultad para entender las preguntas?
SI (X) NO ()

Observaciones: *No hay dificultad, si es comprensible.*.....
.....

Sugerencias:.....
.....

2. Esta de acuerdo con las características, forma de aplicación y estructura del instrumento?
SI (X) NO ()

Observaciones:.....
.....

Sugerencias:.....
.....

3. Existe una organización lógica entre (variables e indicadores) SI (X) NO ()

Observaciones:.....
.....

Sugerencias: *En cierta medida si existe correlación, pero podría haber grado de correlación*.....

4. Comprende los aspectos en cantidad y calidad de las preguntas SI (X) NO ()

Observaciones:.....
.....

Sugerencias: *Dar un poco más de enfoque en algunas preguntas*.....
.....

5. Consistencia entre la formulación del problema, objetivos y la hipótesis. SI (X) NO ()

Observaciones:.....
.....

Sugerencias:.....
.....

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE:

“Orientación tributaria y su relación con el cumplimiento tributario de los comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza de la ciudad de Juliaca en el periodo 2020”

OPINION DE APLICABILIDAD:

Según el cuestionario no realizado, refleja lo determinado
en el.....

marco teórico.....

LUGAR Y FECHA:

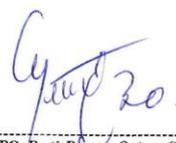
Juliaca - 20 de Octubre 2020.....

Apellidos y Nombres del juez validador:

Quispe Salas Raúl Borson.....

Nº DNI..... 73961056.....

Nº Teléfono... 944215053.....


CPC. Raúl Borson Quispe Salas
MAT. Nº 2348
COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE PUNO

Firma y Sello

Juliaca, 06 de Octubre del 2020

CARTA N° 001-2020.

Señor (a): CPC. Raul Barsen Quispe Salas

De mi mayor consideración:

Presente:

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉZ DE JUICIO DE EXPERTO.

De mi mayor consideración por medio de la presente nos dirigimos ante usted, con la finalidad de saludarlo y a la vez comunicarle que la suscrita está realizando un trabajo de investigación titulado: "orientación tributaria y su relación con el cumplimiento tributario de los comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza de la ciudad de Juliaca en el periodo 2020".

Por tal motivo, solicito respetuosamente su valiosa opinión o juicio de experto en relación al instrumento de investigación; el mismo que se aplicará al trabajo de investigación antes mencionado. Para mayor información adjunto: carta de presentación, matriz de Consistencia de las variables, formato de opinión de expertos para ser llenado el instrumento de investigación (encuesta).

Agradeciendo por anticipado la atención prestada a la presente, se despide de Usted.

Atentamente.

Bach. Edward Benito Vilca Gilapa

Bach. Yerson Grober Suca Quispe

Bach. Ludwig Ticona Condori

3. Existe una organización lógica entre (variables e indicadores) SI (X) NO ()

Observaciones:.....

Sugerencias: *Se puede seguir mejorando al ser mas exactos, mejorando la redacción*

4. Comprende los aspectos en cantidad y calidad de las preguntas SI (X) NO ()

Observaciones: *El contenido del trabajo se debe mejorar el parafraseo*

Sugerencias: *el parafraseo se debe mejorar en la finalidad que el trabajo se pueda responder de manera automatica*

5. Consistencia entre la formulación del problema, objetivos y la hipótesis. SI (X) NO ()

Observaciones: *Corregir lo errores ortograficos*

Sugerencias: *mejorar en cuanto a cultura tributario, ya que es un tema muy conocido, sería bueno cambiar con la finalidad de mejorar innovar el trabajo*

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE:

“Orientación tributaria y su relación con el cumplimiento tributario de los comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza de la ciudad de Juliaca en el periodo 2020”

OPINION DE APLICABILIDAD:

*El cuestionario refleja lo determinado en el enunciado
al ser exacto y consiso y directo*

LUGAR Y FECHA:

Arequipa 25 de Octubre del 2020

Apellidos y Nombres del juez validador:

Erick Joel Cassani Cutipa

N° DNI... *41189492*

N° Teléfono... *901153606*


ERICK JOEL CASSANI CUTIPA
Contador Público Colegiado
Matricula N° 5409
AREQUIPA

Firma y Sello